



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS

Grado: 381 - GRADO EN HUMANIDADES: HISTORIA CULTURAL

Centro: 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 44764

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 30

Duración: C2

Segunda lengua:

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANA EULALIA APARICIO GUERRERO - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz. Despacho 5.5.	GEOGRAFÍA Y ORD. TERRITORIO	9691791004316	Ana.Aparicio@uclm.es	
Profesor: IRENE GONZALEZ GONZALEZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Comunicación, Despacho 2.13	HISTORIA	4326	Irene.Gonzalez@uclm.es	
Profesor: JOSE ANTONIO JARA FUENTE - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz 5.13	HISTORIA	4367	joseantonio.jara@uclm.es	
Profesor: BÁRBARA LÓPEZ SOTOS - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz/ 5.8	HISTORIA DEL ARTE	4342	Barbara.Lopez@uclm.es	
Profesor: CESAR SANCHEZ ORTIZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC.EE. y Humanidades / 5.14	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	4323	cesar.sortiz@uclm.es	
Profesor: JUAN ZAPATA ALARCON - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Gil de Albornoz 5.08	HISTORIA DEL ARTE	4342	juan.zapata@uclm.es	Se comunicará al inicio el curso

2. REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos podrán cursar sus prácticas externas a partir de la superación del 50% de los créditos del grado conforme a la normativa de prácticas académicas externas de la UCLM (<https://practicasyempleo.uclm.es/normativa.aspx>)

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El grado de "Humanidades: Historia Cultural" contempla como actividad obligatoria la realización prácticas externas en instituciones y empresas como complemento necesario a las competencias y habilidades adquiridas en el aula. Por tanto, la finalidad principal es la de proporcionar a los alumnos un acercamiento directo al mercado laboral en el ámbito de su campo de estudios.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Conocer y utilizar diferentes fuentes de información orales, documentales (repertorios bibliográficos, archivos, etc.) y referencias en la Web.
E09	Redactar diversos tipos de textos en la propia lengua (especializados y divulgativos).
E10	Elaborar, relacionar, sintetizar y representar gráfica y cartográficamente la información.
E27	Aplicar y gestionar de forma avanzada las tecnologías de la información
G08	Capacidad para trabajar de forma autónoma en un marco de responsabilidad individual
G09	Capacidad para trabajar de forma colaborativa y con responsabilidad compartida en las tareas de grupo.
G10	Transmitir de forma contextualizada los conocimientos sobre las formas de vida de las sociedades.
G11	Comunicar eficazmente ideas, problemas y soluciones en público o en ámbitos técnicos.
G12	Diseñar y gestionar proyectos técnicos o profesionales en su ámbito de estudio
G13	Sensibilidad ante la multiculturalidad y las cuestiones de género
G15	Comprometerse con la defensa de los derechos humanos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Haber sido capaz de diseñar un proyecto de trabajo y haberlo resuelto satisfactoriamente en una actividad de aprendizaje tutelada, en estrecha relación con los objetivos de la empresa/ o institución que los acoge.

Conocimiento de los ámbitos profesionales de la Enseñanza Secundaria y del Turismo

Haber integrado adecuadamente las competencias específicas en relación al análisis y conocimientos de los períodos históricos y de la estructura diacrónica de la historia cultural.

Comunicar correctamente en la lengua propia o en inglés un resumen coherente del trabajo realizado.

6. TEMARIO

Tema 1: Prácticas Externas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

La materia temática desarrollada por el alumno irá en función de las características del centro en el que se desarrollen las prácticas y del programa formativo de las mismas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E27 G08 G09 G13 G15	3.36	84	S	S	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E04 E09 E10 E27 G10 G11 G12	0.24	6	S	S	
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E09 E10 E27 G08 G10 G11 G12 G13 G15	2.4	60	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 3.6							Horas totales de trabajo presencial: 90
Créditos totales de trabajo autónomo: 2.4							Horas totales de trabajo autónomo: 60

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	40.00%	0.00%	Calificación otorgada por el tutor del centro de prácticas
Elaboración de memorias de prácticas	50.00%	0.00%	Calificación otorgada por el tutor del centro académico
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Participación y compromiso del alumno en la acción tutorial académica.
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

El alumno deberá superar las actividades evaluables. Tal como se recoge en la normativa de prácticas, el alumno deberá entregar la memoria de prácticas en el plazo de 15 días tras la finalización de la fase presencial en el centro de prácticas. En el caso de que el alumno haya realizado sus prácticas durante el verano, el plazo de entrega quedará a criterio del profesor, aunque no se podrá superar la fecha del 15 de octubre. El retraso injustificado en la entrega de la memoria en el plazo estipulado supondrá el suspenso de las prácticas.

El software COMPILATIO adquirido por la UCLM permite detectar intertextualidades lícitas, plagios (copiados sin citar fuente) tomados de internet y copias entre alumnos. Como norma general, a partir de un 40% de similitud supondrá el suspenso de la asignatura, y a partir del 65% expediente con propuesta de sanción mayor. La penalización, no obstante, corre a cargo del profesor, quien ponderará la gravedad en función de otros factores didácticos.

Evaluación no continua:

Similar a la evaluación continua

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno deberá superar las actividades evaluables no aprobadas en la convocatoria ordinaria

El software COMPILATIO adquirido por la UCLM permite detectar intertextualidades lícitas, plagios (copiados sin citar fuente) tomados de internet y copias entre alumnos. Como norma general, a partir de un 40% de similitud supondrá el suspenso de la asignatura, y a partir del 65% expediente con propuesta de sanción mayor. La penalización, no obstante, corre a cargo del profesor, quien ponderará la gravedad en función de otros factores didácticos.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El alumno deberá superar las actividades evaluables.

El software COMPILATIO adquirido por la UCLM permite detectar intertextualidades lícitas, plagios (copiados sin citar fuente) tomados de internet y copias entre alumnos. Como norma general, a partir de un 40% de similitud supondrá el suspenso de la asignatura, y a partir del 65% expediente con propuesta de sanción mayor. La penalización, no obstante, corre a cargo del profesor, quien ponderará la gravedad en función de otros factores didácticos.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	84
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6

Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	84
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	60
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	6
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						